



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

### *Sección de Recursos Humanos*

El Ayuntamiento de Benalmádena ha publicado el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y mediante el sistema selectivo de oposición de once plazas y dos plazas mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos; pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

Dicho listado se encuentra en la en la página web municipal: Sede electrónica: Tablón de anuncios municipal: Oferta pública de empleo.

El plazo de subsanación de solicitudes será de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 19 de octubre de 2020.

El Concejal Delegado de Personal, Deportes, Vías y Obras, Medio Ambiente y Parques y Jardines, Joaquín José Villazón Aramendi.

**6362/2020**